



0B07907112

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 2º NOMINACIÓN

Fecha de Inicio: 20/12/2013 - Hora: 07:58 - N° de Exp. 924/13

ACTOR: MUHAMED LUIS ALBERTO

DEMANDADO:

CAUSA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA

JUEZ:

SECRETARIO: DR. Paulo Uribe - (ED)



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR - MESA DE ENTRADAS CIVIL

EXPTE N°

1 OBJETO DEL JUICIO *Prescripción adquisitiva de dominio*

2 MODO DE PROCESO *SUMARIO*

3.- DATOS ABOGADO/S

Apellido/s y Nombre/s	P/A	Domicilio/s Constituido/s	Localidad	Casillero
<i>Yapur, Alberto E.</i>	<i>P</i>	<i>San Martín 1540</i>	<i>Caucación</i>	<i>544</i>

4 DEFENSORIA Nro:

5.- ACTORES, PETICIONANTES O CAUSANTES

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
<i>MUHAMMED, Luis Alberto</i>	<i>Alberdi 191</i>	<i>ALTO VERDE</i>	<i>AN 23.056-887</i>	

6.- DEMANDADOS (Datos Conocidos)

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit

7 FUERO DE ATRACCION
JUZ. EXPTE. CONEXO

8 OFICIOS LEY 22172
Juez oficiante:
Juzgado y fuero:
Jurisdicción:

9 MONTO DEL JUICIO
USD IMPORTE

10. TASA DE JUSTICIA
Abona tasa mínima:
Abona tasa íntegra:
Exento de pago:

11. BONOS PROF.
ADJUNTA
NO ADJUNTA

12. LEY 6059
ABONA
NO ABONA

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

19/12/2013
FECHA

[Firma]
FIRMA Y SELLO DEL LETRADO DECLARANTE

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o impresa). Toda raspadura o enmienda deberá ser salvado previo a la intervención profesional.

PROMUEVE DEMANDA DE PRESCRIPCION
ADQUISITIVA DE DOMINIO.

SR. JUEZ EN LO CIVIL
Y COMERCIAL COMUN -EN TURNO -

JUICIO : MUHAMED, LUIS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

LUIS ALBERTO MUHAMED, DNI N° 23.056.887, con domicilio real en calle Alberdi N° 171 de la localidad de Alto Verde, Dpto. Chicligasta, Pcia. De Tucumán, y constituyendo domicilio ad - litem en Casillero de Notificaciones N° 544 de éste Centro Judicial, por ante V.S. respetuosamente y como mejor proceda Digo:

1- **OBJETO**:

Que vengo por el presente a iniciar juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un inmueble ubicado en el lugar denominado Alto Verde, Departamento Chicligasta, Tucumán, sobre calle Alberdi, con **INSCRIPCION**: en el Registro Inmobiliario y Régimen Catastral como: Padrón N° 152192 - M N° 28020 -Orden: 449 -C 1 - S: F - Manzana 470 - Parcela 1 B.- y que cuenta con los siguientes **LINDEROS** : Al Norte con José Atenor Castro; al Sur con Calle Alberdi ; al Este con Raúl Reinaldo Muhamed ; al oeste con Suc. De Ale Muhamed; con las siguientes **MEDIDAS**: Del y del Punto 5 al 1: 31,23 mts. Punto 1 al 2: 18,66 mts.-; del punto 2 al 3 : 15,70 mts.-; del punto 3 al 4 : 15,39 mts; del punto 4 al 5 : 18, 88 mts.-

2- **FUNDAMENTOS**:

Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que a continuación paso a exponer:

A -El inmueble objeto de esta acción es un terreno con construcción de casa de familia y galpón, del cual soy poseedor a título de dueño, realizando la Posesión en forma Pública, Pacífica, Continua e ininterrumpida desde hace más de 25 años.-

B -Dicho inmueble se encuentra dentro de los terrenos que posee mi familia, no contando a la fecha con escrituras de los mismos, lo que hace necesario en consideración a mis derechos patrimoniales y los de mi esposa e hijos, que se proceda a la regularización del mismo con la obtención de la escritura correspondiente, dejando así debidamente cimentado mi derecho de propiedad.

DESCRIPCION DE ACTOS POSESORIOS:

Debo destacar que desde el inicio de mi posesión , a partir del mes de Enero del año 1988, he realizado en dicho inmueble todos los actos posesorios requeridos por Ley, con la construcción de mi vivienda unifamiliar, un pequeño galpón para acopia de mercadería y todas las mejoras requeridas como ser . Agua corriente, Luz eléctrica, arreglo de linderos, división del inmueble respecto de sus vecinos, con los límites perfectamente delimitados hacia el sur con calle pública Alberdi, al norte con José Atenor Castro, al este con Raúl Reinaldo Muhamed al oeste (nor.-oeste) con Suc. De Ale Muhamed-

Asimismo también asumí el pago de las contribuciones territoriales del Impuesto Inmobiliario Provincial, como así también contribuciones a la Comuna de Alto Verde, Pago contributivo de Agua Corriente y demás obligaciones mensuales, con cargo a mi nombre.-

También he realizado el **Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva**, el cual se encuentra inscripto y aprobado por la Dirección General de Catastro Parcelario de la Provincia de Tucumán.-

3- **DERECHO:**

La presente demanda se apoya en el art. 392 apartado 2. Inc. A del CPC y C, Art. 4015 y cc. Del Código Civil, Doctrina y Jurisprudencia afines.-

4- **PRUEBA:**

- I- Copia de Plano para prescripción Adquisitiva a nombre de Luís Alberto Muhamed, N° 64157/12 -Expediente N° 8255-D-12-, aprobado por Colegio de Agrimensores y Dirección General de Catastro.
- II- Pago de Impuestos Inmobiliarios boletas años 2012 y 2013 - padrón 2012-064157.-
- III- Informe de la Dirección general de Catastro con la correspondiente valuación del inmueble en lote y mejoras.-
- IV- Copia de Boletas de pago correspondiente a Energía Eléctrica y Agua del inmueble a prescribir.-
- V- Boletas de pago a Comuna de Alto Verde- Los Gucheas, con padrón propio N° 412.- (Impuesto Comunal)
- VI- Doce (12) fotografías de la propiedad a prescribir, con las correspondientes mejoras y frente con casa de familia y local comercial de mi propiedad.-

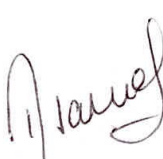
5- **PETITUM:**

- 1- Se me tenga por presentado, por parte , por domicilio especial constituido y se me otorgue la correspondiente intervención de ley.-
- 2- Se tenga por iniciada la presente Acción de Prescripción Adquisitiva de Dominio contra quien resulte titular del dominio del inmueble objeto de esta acción.-
- 3- Se tenga por otorgada la prueba documental y se reserven originales en Caja fuerte del Juzgado.-
- 4- Se ordene librar los oficios de Ley.-
- 5- Oportunamente y previo a los trámites de Ley, haga lugar a la presente demanda, ordenando el otorgamiento de la Escritura Pública solicitada.-

Dígnese V.S. proveer de conformidad, por ser

JUSTICIA.-


DR. ALBERTO E. YAPUR
 ABOGADO
 Mat. Prof. 19. Cui. 1-1-F.1 -C.A.S.
 -C.A.T.



RECIBIDO 19-12-13 HORA: 12,35

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

MUHAMED LUIS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expte. N°
924/13

FECHA 20/12/2013

HORA: 07:56 ED

DECLARACION JURADA, DEMANDA EN DOS FOJAS.-

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VI, 20 DIC 2013 11:07

JUZ. CIV. Y COM. II

*Se adjunta declaración jurada, Se adjunta demanda
ver(2)/s, Se adjunta posesión de fe pública, Se adjunta
libros profesionales, Se adjunta documentación
original, Se adjunta copias para traslado*

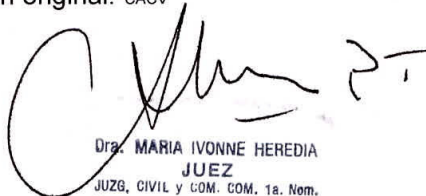
H. PAUL F. FERRICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: MUHAMED LUIS ALBERTO S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA

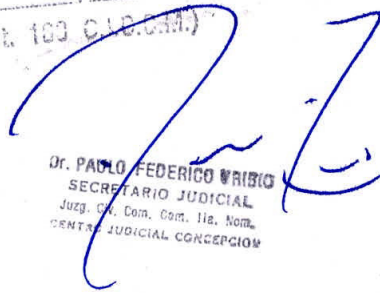
Concepción, 4 de febrero de 2014

Previo a proveer reponga recaudos fiscales, Bonos Profesionales y
acompañe documentación original.-CACV



Dr. MARIA IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL y COM. COM. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 11 FEB 2014 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 100 C.P.C.C.M.)



Dr. PABLO FEDERICO WRISIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. 11a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Copy

8

15

pendin 2015
23

6

SOLICITA VISTA DEL EXPEDIENTE

**SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL
COMUN – IIº NOMINACION**

**JUICIO: MUHAMED, LUIS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA – EXPTE,
Nº 924/13.-**

ALBERTO EDUARDO YAPUR, letrado del foro local, ante V.S. respetuosamente y
como mejor proceda digo.

Que vengo por el presente a solicitar la vista del expediente del rubro.-

Dígnese V.S. proveer de conformidad, por ser

JUSTICIA

ALBERTO EDUARDO YAPUR
ABOGADO
M.P. Nº 026 (C.A.S.)
M.F. T. 112 F. 717

VI, 27 MAY 2016 12:08

JUZ. CIV. COM. II NOM.

PROLOPEZ MANUEL HORACIO
SECRETARIO JUZ. CAT. B.
Juz. Civil y Comerc. Com. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: MUHAMED LUIS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-
EXPTE. N° 924/13.-

CONCEPCION, 7 de junio de 2016.-

Con los autos: Al interesado.- ASE

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 10 JUN 2016 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dr. Mariana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

comp.

150